

por la Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz, inscrita en el registro especial de Cajas Generales de Ahorro Poular del Banco de España con el número de codificación 2010, y en el Registro de Cajas de Ahorro de la Comunidad Autónoma de Extremadura con el número 1.

Fecha de Emisión: 17 de mayo de 2004.

Importe de la emisión: 24.000.000 de euros, en títulos al portador de 600 euros nominales cada uno.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: El periodo de suscripción será el comprendido entre el 17 de mayo de 2004 y el 17 de septiembre de 2004, aceptándose las peticiones realizadas en sistema de ventanilla abierta.

Tipo de interés: El tipo de interés nominal bruto anual pagadero semestralmente, será durante el periodo del 17 de mayo de 2004 al 17 de noviembre de 2004 fijo al 2,00 por 100, siendo el primer cupón a pagar el correspondiente al día 17 de noviembre indicado, en proporción al tiempo transcurrido desde la fecha de desembolso.

A partir del 18 de noviembre de 2004, el tipo de interés nominal bruto anual será variable anualmente y se obtendrá sumando 0,15 puntos al Tipo de Referencia Pasivo de las Cajas de Ahorros correspondiente al mes de septiembre de cada año, publicado mensualmente en el Boletín Estadístico del Banco de España. El tipo de interés así obtenido será válido para los siguientes doce meses.

Si por cualquier circunstancia, hoy imprevisible, no pudiera aplicarse el tipo de referencia indicado, con carácter sustitutivo el tipo de interés nominal bruto anual se calculará restando 2,15 puntos al «Índice de Referencia del Mercado Hipotecario» publicado mensualmente en el Boletín Estadístico del Banco de España.

De no publicarse los índices anteriores, será de aplicación el tipo de interés aplicado en el periodo anual anterior, hasta la nueva publicación de cualquiera de los índices reseñados.

Para más información sobre el tipo de interés, consultar el apartado 2.1.6.1 del folleto informativo.

Amortización: La amortización de los títulos se realizará el 17 de noviembre de 2007 a la par, libre de gastos para el suscriptor.

Garantías: El Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz responderá de los intereses y el principal con carácter universal, y afecta expresamente, de conformidad con la Ley y el Reglamento, las hipotecas que en cualquier momento consten inscritas a favor de la entidad emisora, sin necesidad de inscripción registral.

Régimen Fiscal: Las rentas obtenidas estarán sujetas a la retención a cuenta por rendimiento del capital mobiliario, al tipo legal vigente en cada momento, y que en la actualidad es del 15 por ciento.

Cotización oficial: La Entidad no solicitará la admisión a cotización oficial en ningún mercado secundario organizado.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo y un tríptico, gratuitos a disposición del público en todas las oficinas del Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz, ambos han sido inscritos en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Badajoz, 14 de mayo de 2004.—El Director general, don José Antonio Marcos Blanco.—21.168.

VÍAS DE ÁLAVA, S. A.

Resolución de «Vías de Álava, Sociedad Anónima», Sociedad Pública Foral del Departamento de Obras Públicas y Transportes de la Diputación Foral de Álava por la que se adjudica el Concurso de las obras del «Proyecto de Construcción de la Autopista A-1 entre Vitoria-Gasteiz y Eibar. Tramo Luko limite de la provincia con Gipuzkoa»

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: «Vías de Álava, Sociedad Anónima».

b) Dependencia que tramita el expediente: «Vías de Álava, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras del «Proyecto de Construcción de la Autopista A-1 entre Vitoria-Gasteiz y Eibar. Tramo Luko, limite de la provincia con Gipuzkoa».
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de las Comunidades Europeas número 29, de 11 de febrero de 2004. Boletín Oficial del Estado número 45, de 21 de febrero de 2004. Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava número 22, de 20 de febrero de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso sin admisión previa.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 78.871.277,00 euros.
- 5. Adjudicación.

- a) Fecha: 27 de abril de 2004.
- b) Contratistas: Dragados, Obras y Proyectos, S. A. (C.I.F. A-82334715). Yarritu, S. A. (A-01008051). FCC Construcción, S. A. (C.I.F. A-28854727), en régimen de Unión Temporal de Empresas (U.T.E. Luko), con domicilio en C/ Portal de Castilla, 46-3.º 01008 Vitoria-Gasteiz.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 75.637.554,64 euros.
- e) Resolución de adjudicación: Acuerdo del Consejo de Administración de «Vías de Álava, Sociedad Anónima», de 27 de abril de 2004.

Vitoria-Gasteiz, 6 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración de Vías de Álava, S. A., Rodolfo Sáenz de Ugarte Corres.—19.655.